

## Coordinación de Medio Ambiente



NO. DE AUTORIZACION: CMA-007-2019 ASUNTO: Traslado de madera

C. JOSE ENRIQUE SAUCEDO CRUZ **RIVERA DEL PESCADOR 140** COL. LA MATA TUXPAN, VER. **PRESENTE** 

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; Art. 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le AUTORIZA el TRASLADO DE MADERA (50 piezas) especie ENCINO será trasportada de Carretera los kilómetros km.8 a la Colonia La Mata, perteneciente a este Municipio de Tuxpan, Ver., en un camioneta Marca Ford F-150, Modelo N° de Serie: ( Placas { propiedad de . y un remolque con Placas: Numero de Serie:

"TODO TRASLADO DIFERENTE AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO ACREDORES A UNA SANCIÓN. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA COORDINACIÓN MEDIO AMBIENTE".

Dicha autorización tiene vigencia de 10 días a partir de la fecha de expedición

ATENTAMENTE ING. ALEJANDRO A. MARTINEZ RAMIRE COORDINADOR DE MEDIO AMBIEN H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER., 17 DE ENERO 2019 Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desa noli Es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientes de la baz

C.c.p. Archivo.



X de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados; 63 y 72 de la Ley de de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción al contener datos personales, con fundamento en